



Poliesportiu "Príncipes de España" . Gremi Forners, 4. 07009 Palma de Mallorca – Tel/Fax: 971.76 10 46
Correu electrònic: faib@faib.es – Pàgina Web: www.fuib.es – CIF: V07243819

DELEGACIÓN DE MALLORCA

HORARIO CONTROL INFANTIL – CADETE – JUVENIL - FEDERADO

Torre dels Enagistes - Manacor

11.02.2012

MUJERES		HOMBRES
60 v Infantil	10:00	
Pértiga Infantil	10:05	Pértiga Infantil
Longitud Infantil	10:15	60 v Infantil
	10:30	Longitud Infantil
1000 Infantil	10:45	
	11:00	1000 Infantil
4x60 Infantil	11:10	
	11:20	4x60 Infantil
60 v (CD-JV-AB)	11:35	
	11:50	60 v (CD-JV-AB)
Pértiga	12:00	Pértiga
600	12:10	
	12:15	600
60	12:20	
Longitud	12:30	
	12:40	60
3000	13:00	3000
	13:10	Longitud
800	13:15	
	13:20	800
200	13:25	
	13:40	200

CATEGORÍA INFANTIL

ART. 1 .- Las pruebas de la categoría Infantil se disputarán en horario de 10:00 a 11:30.

ART. 2 .- En las pruebas de velocidad de la categoría Infantil la salida se hará sin tacos de salida y con pistola. (A sus puestos→listos→disparo).

ART. 3 .- En las pruebas de relevos Infantiles podrán correr juntos atletas de diferentes equipos, únicamente aparecerán en los resultados los equipos con integrantes del mismo sexo y del mismo club.



DELEGACIÓN DE MALLORCA

HORARIO CONTROL INFANTIL – CADETE – JUVENIL - FEDERADO

Torre dels Enagistes - Manacor

11.02.2012

ART. 4 .- En la prueba de vallas de la categoría Infantil, el número de vallas, la altura de las mismas y la distancia entre las vallas es la que sigue: 6 / 0,60 / 12,30 / 7,50 /.

ART. 5 .- En la prueba de Longitud de la categoría Infantil, el número de intentos será de 3, la tabla estará situada a 2 metros y la medición será de 10 en 10 cms.

CADETE – JUVENIL – FEDERADO.

ART. 6 .- Las pruebas de la categorías Cadete, Juvenil y Federado comenzarán a las 11:30.

ART. 7 .- En el control se permitirá la participación de atletas de la categoría superior a juvenil, en las pruebas cadetes podrán participar atletas de categoría superior.

ART. 8 .- Las pruebas de 3000 lisos serán mixtas.

ART. 09 .- Los atletas podrán participar en un máximo de 3 pruebas.

ART. 10 .- En los concursos el número de intentos será de 4.

ART. 11 .- En las pruebas de vallas el orden de celebración de las mismas será el siguiente: mujeres, 0,76-0,84; hombres, 0,91 (CD)-0,91(JV)-0,99-1,06.

INSCRIPCIONES EN CONTROL INFANTIL – CADETE – JUVENIL – FEDERADO.

ART. 12 .- El plazo de finalización de la inscripción termina el día 8 de Febrero de 2012 a las 21:15.

ART.14 .- Los atletas con licencia balear que militen en un club de Baleares formalizarán su inscripción a través de sus propios clubes mediante la Extranet de la RFEA; los atletas con licencia balear que militen en un club de fuera de Baleares formalizarán su inscripción mediante correo electrónico dirigido a la FAIB (faib@faib.es) o en la propia oficina de la Federación en los horarios abiertos al público, los atletas con licencia por otras Federaciones Autonómicas formalizarán su inscripción a través de su Federación mediante la Extranet de la RFEA.